



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA: 2

Res. 59

Exp. 3/361/20

Montevideo, de

10 FEB. 2020

VISTO: la necesidad de disponer el cronograma de acciones e integración de las Juntas Calificadoras que actuarán con el fin de producir el Escalafón 2020 de docentes de carácter efectivo que regirá en el año docente 2021.

RESULTANDO: I) Que el EFD, Artículo 54, dispone que: "Las calificaciones anuales que otorguen las Juntas Calificadoras serán notificadas al interesado dentro de los primeros cuarenta y cinco días del año docente consecutivo y posteriormente se agregarán a la carpeta de actuación anual";

II) que el EFD, Artículo 55, dispone que [...] "Los Directores darán vista en un plazo de diez días hábiles de sus informes anuales" y el Artículo 55.1, establece: " Dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir de la fecha de notificación del informe que corresponda, el interesado podrá formular oposición al respecto, mediante escrito presentado ante el Director o Subdirector, quien lo elevará con informe a la Junta Calificadora" y el Artículo 55.2, dispone que: "El docente podrá interponer los recursos administrativos contra la calificación anual que se le haya adjudicado, en el plazo de diez días corridos contados a partir del siguiente a su notificación" ;

III) que por Acta 81, Resolución N°1 del Consejo Directivo Central de fecha 29/11/1993, se aprobó el Proyecto de Ajuste del Reglamento General para el ordenamiento y designación de Profesores, lo que fuera comunicado por el Ces por Circular 2145/93, el que constituye el marco regulatorio a cumplir en materia de calificación docente y que corresponde validar los procesos que se llevan adelante en la materia referida a la calificación de los docentes, derivados de la incorporación de tecnología inexistente al momento de aprobación de la referida norma citada.

CONSIDERANDO: I) Que corresponde que los Equipos de Dirección de todo el



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

país concluyan la entrega de informes de actuación de los docentes de docencia directa e indirecta, así como las notificaciones a los interesados de acuerdo a normas vigentes, con fecha límite e improrrogable al 29 de febrero de 2020

ATENTO: a lo expuesto:

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Hacer saber a los Equipos de Dirección de todo el país que deben concluir la entrega de informes de actuación de los docentes de docencia directa e indirecta, así como las notificaciones a los interesados de acuerdo a normas vigentes, con fecha límite e improrrogable al 29 de febrero de 2020.

2) Aprobar el calendario de funcionamiento de las Juntas Calificadoras que actuarán con el fin de producir el Escalafón 2020 de docentes de carácter efectivo que registrará en el año docente 2021, según detalle:

FECHAS	ACCIONES	RESPONSABLES
Marzo – Abril 2020	Pasaje de grado de los docentes siempre que: (artículo 38 EFD): a) haya permanecido 4 años en el grado; b) obtenido en los años transcurridos en su grado un promedio de puntaje no inferior a 51 puntos en aptitud docente y no inferior a 11 puntos en actividad computada. (artículo 39 EFD).	DGSE. Jefatura de Dpto docente. Dirección Desarrollo y Gestión Informática: DDGI.
	Departamento Docente incorpora datos de antigüedad.	
	Inspección trabaja en las Juntas Calificadoras de docencia directa y de docencia indirecta.	
	Depuración de escalafones (por fallecimiento, ceses hasta el 1/4/2020).	
	Publicación de Juntas Calificadoras: 5 de mayo 2020. Cada docente con su usuario debe verificar y reclamar (si correspondiere) su puntaje de Junta en el Portal. Plazo de reclamos: 6 al 20 mayo 2020, para todos los docentes de docencia directa e indirecta.	

Cumplido el proceso de Vista, cada Junta atenderá los reclamos recibidos vía RT, sobre Aptitud Docente / Actividad Computada y Dpto. docente atenderá los reclamos recibidos vía RT, sobre Antigüedad.

Dirección Desarrollo y Gestión Informática inhabilitará, concluido el plazo, los reclamos, a fin que



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

trabajen los Inspectores y funcionarios de Dpto Docente, según competencias.

Junio 2020	Elaboración y publicación del Proyecto de Escalafón 2020 de todas las asignaturas de docencia directa y de docencia Indirecta. El plazo incluye recepción de reclamos vía web.	Departamento Docente. DDGI.
Julio 2020	1° Sesión CES, Julio: Homologación Escalafón 2020. VISTA: 7 al 20 julio 2020.	Consejo / DDGI

Las eventuales rectificaciones, darán lugar a una nueva homologación y publicación de las rectificaciones que correspondieren **con último plazo de publicación: 10 agosto 2020.**

2) Aprobar la integración de Tribunales que actuarán en las Juntas Calificadoras 2019 con el fin de producir el Escalafón de docentes efectivos 2020 que regirá en el año 2021, según detalle:

Directores – Región Norte 1 (Artigas, Salto, Paysandú)

Titulares	Pérez Choca, Nery Dario Monce Inmediato, Carina Dinora Conde Sosa, Teresa Rossana
-----------	---

Directores – Región Norte 2 (Rivera-Cerro Largo-Tacuarembó)

Titulares	Fernández Rodolfo, Diego Guillermo Berocay Norbis, Patricia Daniela Torres del Pino, Maria Reyna
-----------	--

Directores – Región Litoral-Centro sur (Río Negro, Soriano, Flores, Florida, Durazno,Colonia)

Titulares	Sosa Nuñez, Elsa Ideluz Camacho De Los Santos, Heber Anibal Puente Negreira, Celsa Dorinela
-----------	---

Directores – Región Este (Maldonado, Rocha, Lavalleja, Treinta y Tres)

Titulares	Battagliese Urtet, Laura Goday Tristant, María Margarita Cáceres Da Rosa, Sonia Luly
-----------	--

Directores – Región Metropolitana (Montevideo y San José)

Titulares	Quintana Paunette, Fátima Lilián Taylor Veiga, Isabel Alem Brites, Estela Mary
-----------	--

Directores – Región Metropolitana (Canelones)

Titulares	Kandratavicius Liste, Marta Gladys Carballal Díaz, Gabriel Anicio Regueira Barbero, Adriana Virginia
-----------	--

Ayudantes Adscriptos (Montevideo-Canelones)



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Titulares

Videla Risso, Susana Catalina
Regueira Barbero, Adriana Virginia
Viera dos Reis, María Martha

Ayudantes Adscriptos (interior, excepto Canelones)

Titulares

Pacheco Alvarez, Cristina
Vaccari De Los Rios, Liliana Teresa
Montes Sosa, Maris Stella

Ayudantes Preparadores Biología y Asignatura Biología

Titulares

Borba Araújo, Graciela Yudí
Mesa Romero, Raúl
Corti Bettucci, Bettina María

Ayudantes Preparadores Física y Asignatura Física

Titulares

Sánchez Acosta, Agnia Larisa
Viera dos Reis, María Martha
Alem Brites, Estela Mary

Ayudantes Preparadores Química y Asignatura Química

Titulares

Nieto Espiñeira, Manuel
Carvalho Pereira, Oraides Mireya
Rosadilla Spinelli, Gabriela Rosario

Astronomía - Geografía - Geología

Titulares

Canaveris Fernández, Nora Mónica
Pintos Ganón, Reina María
Fripp Rainiere, Wáshington Ariel

Dibujo

Titulares

Pérez González, María del Rosario
Mazzilli Fonrodona, Rafael
Dias Suanes, María Amalial

Educación Física

Titulares

Fernández Ceruzzi, Lucy Esther
Rodríguez Custodio, Víctor Hugo
Goday Tristant, María Margarita

Educación Musical

Titulares

Cano Lujambio, Laura Rosa
Barrios Gómez, María Teresa
Lorier Failache, María Cecilia

Educación Social y Cívica, Sociología y Derecho

Titulares

Gonçalvez Peña, Sara Inés
Bertinat Almeida, Esteban Elvando



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Ricamonte Cardozo, Mónica Janet
Filosofía	
Titulares	López Abate, Elbio Mario García Corrales, Lilyan Gloria Videla Risso, Susana Catalina
Historia	
Titulares	Azayan Diaz, Richard Moises Salandrú Villasante, Mónica Adriana Oliver Barcelo, Eleonora Marina
Idioma Español	
Titulares	Corbo Acosta, Servando Néstor Cerminatti Garcia, Claudia Daniela Rosadilla Spinelli, Gabriela Rosario
Inglés-Francés-Italiano-Portugués-CLE	
Titulares	Romano Regueira, Shirley Judith Zazpe Fernández, Gabriela Marino Tapié, Mariella
Literatura	
Titulares	Larre Borges Garcia, Maria José Cherro Pintos, Jenifer del Rosario Sosa Nuñez, Elsa Ideluz
Matemática y Contabilidad	
Titulares	Gabarrot Rondan, María Antonia Priore Pombo, María Alicia Irazabal Hiriart, Maria Carolina
Informática	
Titulares	Suárez Alonso, Alexandra Gabriela Villarreal Gavirondo, Marta Elena Battagliese Urtet, Laura
Suplentes genéricos	
Barrios Gómez, María Teresa Bentancor Fernandez, Leticia Mabel Goday Tristant, María Margarita López Abate, Elbio Mario Lorier Failache, María Cecilia Monce Inmediato, Carina Dinora Rodríguez Pereyra, Elisa Mary Ricamonte Cardozo, Mónica Janet	



ANEP

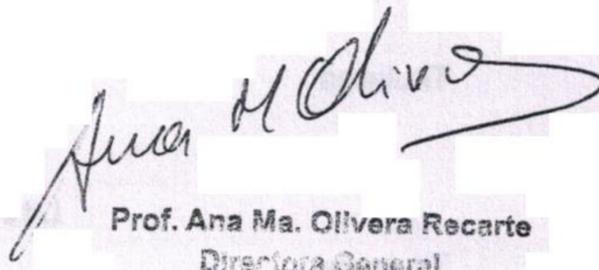
CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

3) Prorrogar hasta nueva Resolución la vigencia del Manual de Juntas Calificadoras aprobado por Acta 10 Resolución 79 del Expediente 3/2159/2018 de fecha 22/3/2018, el que será de obligatorio cumplimiento en la actuación de las Juntas Calificadoras.

Publíquese en web institucional. Comuníquese a Inspectoras Coordinadoras Regionales, al Inspector Coordinador de Asignaturas, a Dirección de Desarrollo y Gestión Informática, a Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a Dpto. Docente.

Cumplido, manténgase en DGSE a efecto de dar seguimiento al proceso y asegurar su cumplimiento de los plazos en coordinación con los actores responsables e implicados en el proceso.


Insp. María Reyna Torres
Secretaria General del CES


Prof. Ana Ma. Olivera Recarte
Directora General
Consejo de Educación Secundaria